

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 19 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 573.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

*Santo de hoy.*—San Timoteo, diácono en la Mauritania; el cual por confesar á Jesucristo despues de padecer un horrible carcelaje, echado en una hoguera alcanzó la palma del martirio.

## LA VERDAD

Santander 19 de Diciembre de 1884.

### LAS ESCUELAS LAICAS.

Una de las invenciones del moderno racionalismo, en su afan de prescindir de Dios en todos los órdenes de la vida, atacando á la Iglesia de Jesucristo sin descanso, por todos los medios y modos imaginables, es la escuela laica, esto es, la escuela sin Dios, sin enseñanza religiosa, la escuela emancipada de la autoridad docente de la Iglesia católica. Vamos á dedicar un rato á examinar esta malhadada invencion, hoy que desgraciadamente amenaza á nuestra querida ciudad.

En apoyo de la escuela sin enseñanza religiosa se indica la libertad de conciencia á que tiene derecho el hombre, segun las escuelas liberales. Sin entrar á examinar el principio de la libertad de conciencia, que desde luego rechazamos, téngase en cuenta que en la cuestion actual, como en todas para las que se invoca, no es otra cosa que un medio de combatir al catolicismo. No enseñar la religion católica es aficarla, pues desde el momento en que al niño nada se le habla de religion, de Jesucristo, de Dios, de la Iglesia, es educarle en el racionalismo, es educarle en el más grosero materialismo, porque se le niega el conocimiento del alma, del fin del hombre, y de la Revelacion divina.

Ahora bien ¿puede dejarse al hombre sin estas nociones? No, y mil veces no. Con la instruccion puramente literaria se cultivará la inteligencia, pero el hombre, además de inteligencia, tiene voluntad; con la primera aspira á la verdad, con la segunda al bien.

Lo que para la inteligencia es verdad, para la voluntad es bien, y si á él aspira el hombre, es preciso que ponga en práctica

los medios que á él le conduzcan, para lo cual es necesario que los conozca; sin conocerlos y sin practicarlos nunca llegará á la felicidad que ansia, y por consiguiente privarle del conocimiento de la religion es querer separar el corazon de la cabeza, la voluntad de la inteligencia mutilando la humana naturaleza.

Por esto sábiamente decia la Santidad de Leon XIII (1) que «no se puede de ninguna manera renovar sobre el niño el juicio de Salomon y separar con un tajo irracional y cruel su inteligencia de su voluntad; mientras se cultiva la primera, es necesario habitar la segunda á la prosecucion de los actos virtuosos y del último fin. El que en la educacion olvide la voluntad, concentrando todos los esfuerzos en la altura del entendimiento, hace de la instruccion un arma peligrosa que pone en manos de malvados. Se añade la cultura del entendimiento á la malevolencia y frecuentemente á la fuerza, y contra esto no hay humano remedio.»

Libre, ciertamente, es el hombre para caminar á su último fin, pero necesidad moral tiene de dirigirse á él; necesidad que la razon enseña y le impone la ley eterna, que no es más que la voluntad de Dios queriendo la conservacion del orden y prohibiendo su violacion. Siempre, pues, que de su fin se aparta, comete la criatura racional un atentado contra Dios, y resiste á su misma razon, que, sin trégua ni descanso, le impele á su consecucion. De aquí que el primer deber del hombre, en cuanto á su inteligencia, consista en el conocimiento que debe adquirir de las verdades referentes á su fin, porque esas verdades alumbrando la inteligencia, la ponen en aptitud de dirigir la voluntad. Por esta razon es tan importante y necesaria la educacion religiosa; la cual, por otra parte, como no pueda obtenerla en sus tiernos años el niño, incumbe al padre procurársela, pues no le basta dar el sér y el alimento á sus hijos, que no son plantas, ó brutos, sino hombres, esto es, seres racionales.

(1) Carta al Cardenal Vicario de Roma en 26 de Junio de 1878. Con motivo de la impresion de la enseñanza religiosa en las escuelas municipales de Roma, dejándola solo para los niños cuyos padres la solicitaren, pero en horas diferentes.

na'es, inteligentes, morales, dotados de alma imperecedera. El padre, pues, debe por obligacion extrictísima procurar el desarrollo y perfeccionamiento de sus hijos, informándoles en la virtud y encaminándoles á sus eternos destinos, cosa que no podrá alcanzar por otro medio sino por la enseñanza de la religion, tanto teórica como práctica.

Se invoca la libertad de conciencia y se dice: «enhorabuena que el hombre tenga ideas religiosas; pero libre como es para elegir las que quiera, no le deben ser impuestas por la enseñanza; allá el día en que encuentre robusta su razon, que investigue la verdad y la abraza; nadie se le opondrá, dueño es de sus acciones.» Hay en esta argumentacion falsas nociones, no sobra de lógica, y falta de prevision y conocimiento de lo que es el hombre. Vamos á verlo evidentemente.

Es claro, y la conciencia así nos lo enseña, que somos libres, que podemos querer el mal y el bien, es verdad; pero de aquí nada se deduce al propósito de nuestros innovadores; porque de que el hombre tenga poder para hacer el mal y quererle, no se sigue que tenga derecho para ello.

Las que se han dado en llamar modernas libertades, están fundadas en esa absurda idea. Porque se contempla al hombre pudiendo hacer el mal, porque se le experimenta con libérrimo albedrío, háse supuesto que es esencial á la libertad interna el poder obrar el mal, y háse pensado que por esta razon puede tambien manifestarse exteriormente esa misma libertad. Podemos creer en Dios ó negarle; luego podemos con derecho así pensarlo y manifestarlo como queremos. Si fuera verdad el principio de que parten, lo sería tambien la consecuencia; pero vengamos á cuentas.

No es esencial á la libertad el poder obrar el mal, es antes, por el contrario, defecto de libertad.

Las cosas todas tienen un fin; todas tienen á algo, unas necesaria y otras libremente, con conocimiento unas y sin él otras; de modo que todo lo que las sea necesario é imprescindible para la consecucion del fin, les será esencial en orden al mismo, y lo que así no necesitan, ni será esencial ni

es inherente á la cosa, ni será exigencia de esta, si fuera de ella se halla. Ahora bien, el fin de la libre voluntad es el bien absoluto, perfecto en todo género de perfecciones, é infinito; y preguntamos, ¿para llegar al bien, se necesita faltar á él, ni aun poder separarse siquiera?

Tanto valdria decir que para llegar á París, es preciso, es esencial que haya un camino por el cual, si marchamos, nos alejamos de París en vez de acercarnos. De modo, que, repetimos, lejos de exigir la libertad el poder de obrar el mal, este poder la hace imperfecta, siendo un obstáculo para llegar á su fin, y por eso hemos dicho que es defecto de la libertad, pues esta solo pide potencia de elegir una ú otra cosa, ordenándola al fin.

Deduciendo de falso principio, tienen que resultar lógicamente falsas consecuencias. Si la potencia del mal es defecto, defecto é imperfeccion es su manifestacion en acto; de ahí que el hombre no tiene libertad moral para escoger entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, y sino tiene esta libertad es consiguiente que está obligado á buscar la verdad y á seguir el bien, que le enseñan primeramente y le conducen despues á su fin, á satisfacer una exigencia de su naturaleza.

Decíamos que en los adversarios de la educacion religiosa no habia sobra de lógica; en efecto, aducen que no debe imponerse por la enseñanza la idea religiosa, porque poderoso, dicen, es el hombre en la edad adulta para investigar la verdad y abrazarla, excluyendo así todo juicio anticipado é infundado. Podemos bien retorcer el argumento, y á nuestra vez les diremos: «debe enseñarse la religion porque puede serle conveniente, y de no, poderoso será en la edad adulta para rechazar esas ideas que le hayan sido inculcadas, al encontrarse con que son infundadas, si lo fueran; y ni hay en esta enseñanza un juicio anticipado que pueda serle más perjudicial que la ignorancia, puesto que esta equivale á la idea de que no hay religion que estudiar, ni profesar.»

Se deja al hombre que averigüe verdades que son duras aún para los que sin dificultad las han aprendido, por la lucha con las

—29—

consistian únicamente en cortinas de muselina blanca en las ventanas, y fundas de percal blanco tambien en la sillería: pero allí habia además, como en un jardín, rosas, jazmines, flores de todas clases. La luz entraba templada al través de las cortinas de las ventanas; el aire estaba henchido del aroma de las flores, y una doncella, ó una jóven, blanca y fresca como todo cuanto la rodeaba, recostada sobre un sofá, me recibió con dulce sonrisa. Un jóven bastante hermoso, que estaba sentado cerca de ella en un taburete; se levantó apenas se hubo anunciado el doctor Bernabé.

—Caballero, me dijo, con un acento extranjero muy marcado, es tanto lo que en este país he oido ponderar la ciencia de Vd. que yo ciertamente esperaba ver entrar á algun anciano.

—Señor, le respondí yo, he procurado estudiar cuanto me ha sido posible, y estoy penetrado de toda la responsabilidad é importancia que tiene mi profesion. Espero que no quedará defraudada la confianza que ponga Vd. en mí.

—Pues bien, me dijo, recomiendo á los cui-

—28—

M. William Meredith me rogaba que pasase por su casa. Me vestí de la manera más elegante de entonces, esforzándome en dar á mi persona un aire de gravedad análoga á mi profesion; atravesé toda la aldea, no sin sentirme, para decir verdad, un poco orgulloso de mi importancia. ¡Cuántos envidiosos me conquisté aquel día! Todos salieron á los umbrales de sus casas para verme pasar.—¡Vá á la Casa blanca! se decian unos á otros; y yo, sin darme prisa ni hacer caso en la apariencia de la curiosidad del vulgo, caminaba lentamente, saludando á mis vecinos los aldeanos con estas palabras:—«Hasta la vista amigos; luego nos veremos, que ahora tengo que hacer.»—y de este modo llegué hasta lo alto de la colina.

Cuando entré en el salon de esa casa misteriosa, me causó regocijo el espectáculo que se ofreció á mi vista. Todo en él era á la vez sencillo y elegante: el más bello ornato lo constituian las flores, las cuales se encontraban artísticamente colocadas, que ni aun de oro y azul hubiera parecido mejor la habitacion; los demás adornos

—25—

no está lejos de aquí. Desde la ventanilla de mi cuarto veía yo esta casa blanca, por el lado opuesto al que la están Vds. viendo en este momento. Mi aldea seguramente no parecería á ustedes muy bella; mas para mí era lo mejor del mundo: habia nacido en ella.. Cada uno vé á su manera los objetos que ama, y se arregla como puede para continuar amándolos. Dios permite que de vez en cuando todos seamos un poco ciegos, porque es bien sabido, que ver siempre claro en este pícaro mundo, no es cosa que trae mucho provecho. Estos sitios me parecian, pues, alegres y animados, y sabia vivir aquí dichoso. En ellos sólo la casa blanca, cada vez que al levantarme abria el postigo de mi ventana, heria desagradablemente mi vista, porque esa casa siempre estaba cerrada, silenciosa y triste como un sepulcro... Jamás habia visto abrirse ni cerrarse sus vidrieras, ni entreabrirse sus puertas, ni dejar paso á nadie la valla del jardín. Vuestro señor tío, que no sabia que hacer con la casilla que tenia al lado de su castillo, trató de alquilarla, pero el precio era algo elevado, y ninguno de no-

pasiones, y se le deja para una edad en que estas pasiones están en todo su vigor, tanto más cuanto que en el supuesto bajo que discutimos, no ha tenido el freno de la Religión que le ayude á resistirlas; debe, pues, serle muy difícil semejante empresa. La historia en lo pasado y las experiencias en lo presente, prueban de consuno nuestro aserto. A cada instante vemos con pena profunda, extraviarse jóvenes que han recibido una esmerada educación religiosa; ¿qué harán los que carezcan de ella? Conocidas son las aberraciones de los hombres destituidos de la Revelación, que tan pocas verdades del orden moral alcanzaron, y cuenta que esto no era achaque exclusivo de la multitud inculta, sino también de las inteligencias privilegiadas, como un Platon, un Aristóteles, un Ciceron, que, á no dudarlo, fueron lumbreras de su época, y aun de todas acerca de algunas materias.

Hablando de la necesidad de la divina Revelación, expone perfectamente Santo Tomás los inconvenientes que se seguirían de dejar sola á la razón para investigar las verdades religiosas. Hacen tanto á nuestro intento, que vamos á copiar el párrafo aludido:

«Tres inconvenientes, dice el Santo Doctor, se seguirían de dejar tan solo á la razón la inquisición de la verdad. Primero, que pocos hombres conocerían á Dios, pues muchos se ven impedidos para ello por tres causas. Algunos por indisposición de su complexion por la cual muchos están naturalmente indispuestos para saber.

«Otros están impedidos por los cuidados de la vida. A otros les detiene la pereza; pues para el conocimiento de todo lo que la razón puede investigar de Dios, es necesario conocer de antemano muchas cosas, porque la consideración de casi toda la filosofía se ordena al conocimiento de Dios. Así, pues, únicamente con grandísimo trabajo se puede llegar á la investigación de la predicha verdad; trabajo que pocos quieren tomarse por amor á la ciencia, aunque Dios les haya concedido que la apetezcan naturalmente.

«El segundo inconveniente es, que aquellos que llegasen á tal conocimiento, solo le conseguirán despues de mucho tiempo, ya por la profundidad de esta verdad que exige mucho ejercicio de la inteligencia, como también, porque en la edad de la juventud vacila el espíritu agitado por las pasiones, y no está por lo tanto la inteligencia en aptitud para conocer tan altísima verdad; permanecería pues la inteligencia humana en las tinieblas de la ignorancia, porque pocos tendrían el conocimiento de Dios necesario para ser perfectos y buenos, y estos pocos despues de largo tiempo.

«El tercer inconveniente es, que en la investigación de la humana razón se mezcla muchas veces la falsedad, por la debilidad

de nuestra inteligencia. Entre las muchas verdades que se demuestran se mezcla también alguna vez algo falso, que no se demuestra, sino que se apoya en alguna razón probable ó sofística. Conviene por consiguiente que por la vía de la fé, con certidumbre fija se manifiesten á los hombres las verdades de las cosas divinas. (1)»

Exactamente se puede aplicar á nuestro caso sobre la necesidad de la educación religiosa, lo que Santo Tomás dice de la Revelación, puesto que los modernos reformadores quieren dejar al hombre con su razón á solas, sin otro auxilio externo para investigar lo que más le importa para la vida presente y futura.

Si tantas dificultades hay para todos en la investigación de las verdades religiosas, ¿qué ha de suceder al joven puesto en medio del mundo, dedicado á buscarse el sustento ó gozando entre placeres el oro que otro haya amontonado para él, no habiendo oído nunca hablar de religion, y hasta estorbándole acaso esta idea para los fines que él se proponga en la vida?

Veán, pues, los padres de familia la gravísima obligación que con respecto á la educación de sus hijos les urge, de instruirlos en la doctrina de la fé, y por tanto de no ponerlos bajo la dirección de maestros que han de extraviar la inteligencia y pervertir el corazón de los seres de quienes han de responder ante Dios.

No pueden prescindir de la educación religiosa bajo la dirección de la Iglesia, única autoridad docente, porque á ella sola la fué encomendado el cargo de enseñar á los pueblos por Jesucristo, y tengan presente como regla de conducta, que se hallan condenadas en el *Syllabus* de Pio IX las siguientes proposiciones, fiel resumen de las teorías liberales sobre el punto objeto de este artículo.

Proposición 45. «Todo el régimen de las escuelas públicas, en donde se forma la juventud de algun Estado cristiano, á excepción en algunos puntos de los seminarios episcopales, puede y debe ser de la atribución de la autoridad civil, y de tal manera puede y debe ser de ella, que en ninguna otra autoridad se reconozca el derecho de intervenir en la disciplina de las escuelas, en el régimen de los estudios, en la colación de los grados, ni en la elección y aprobación de los maestros.»

46 «Aun en los mismos seminarios del clero depende de la autoridad civil el orden de los estudios.»

47 «La óptima constitución de la sociedad civil exige que las escuelas populares, concurridas de los niños de cualquiera clase del pueblo, y en general los institutos públicos, destinados á la enseñanza de las letras y á otros estudios superiores, y á la

Sum. cont. Geut. lib. I. cap. 4.º

educación de la juventud, estén exentos de toda autoridad, acción moderada ó ingerencia de la Iglesia, y que se sometan al pleno arbitrio de la autoridad civil y política, al gusto de los gobernantes, y según la forma de las opiniones corrientes del siglo.»

48 «Los católicos pueden aprobar aquella forma de educar á la juventud, que esté separada, disociada de la fé católica y de la potestad de la Iglesia, y mire solamente á la ciencia de las cosas naturales, y de un modo exclusivo, ó por lo ménos primario, los fines de la vida civil y terreno.»

Estos son los errores condenados sobre el particular por la Santa Sede, con la cual terminaremos diciendo: (1)

«La enseñanza del Catecismo ennoblece y eleva al hombre en su concepto propio, llevándole á respetar en todo tiempo á sí mismo y á los demás.

«Es grande desgracia que muchos de aquellos que condenan al Catecismo á salir de las escuelas, hayan olvidado ó no tengan en cuenta lo que aprendieron en el Catecismo en la edad infantil... Comprenderían que es lícito esperar todas las cosas grandes de un niño que en la escuela del Catecismo aprende que está destinado á un altísimo fin en la misión y en el amor de Dios;... entenderían que la moral cristiana armada del temor del castigo y de la esperanza cierta de altísimos premios, no corre la suerte de la ética civil que se quiere sustituir á la religiosa, ni hubieran nunca tomado la funesta resolución de privar á la generación presente de tan grandes y preciosos beneficios, desterrando de las escuelas la enseñanza del Catecismo.»

Pisto político

Sabrán Vds. que en Corea ha estallado una revolución; que el rey ha huido á todo escape de la persecución demagógica y que la plebe ha asesinado, según se asegura, á los hijos de aquel desdichado monarca y á los ministros.

Pues bien: *La Epoca*, amedrentada ante semejante espectáculo, dá la siguiente voz de alerta á los conservadores, como si los bárbaros estuviesen ya á las puertas de Madrid:

«Son avisos todos, avisos de hechos revolucionarios en que las clases conservadoras deben fijarse para permanecer muy unidas, para no amilanarse, para reiterar los ejemplos de disciplina y tener presente que el menor desmayo, la más leve imprevisión, el acto más insignificante de pesimismo, puede ser causa de grandes catástrofes, catástrofes fáciles de evitar con una conducta reflexiva, patriótica y resuelta.»

Advertencia inútil, porque el día que las clases conservadoras vean, no digo las llamas sino las primeras chispas del incendio, no cesan de correr, llevándose su dinero debajo del brazo, hasta las más apartadas regiones de Europa,

Siempre fueron así las clases denominadas de orden.

Mientras no hay peligro cacarean como

(1) Carta citada de Leon XIII.

gallo vencedor y en cuanto hay barruntos de trastornos, el gallo se convierte en liebre diciendo:

«Ahí queda eso. Y al proceder así proceden como conviene á su nombre.

¿No se llaman conservadores? Pues su primera obligación es conservar sus personas y sus patacones.

Copiamos de la hoja literaria que publica *La Epoca* todos los lunes:

«Hay en el Vaticano uniformes más vistosos todavía que los expresados; los de la guardia suiza. Como que dibujó el modelo Rafael de Urbino, y continúan usando el mismo jubón y anchos calzones á la tudésca, rayados de rojo, negro y amarillo, el mismo casco con plumaje y la misma alabarda, que en los tiempos del Papa artista, Leon X.

En Italia un mismo uniforme ha resistido cerca de cuatro siglos. En lo que va del actual, ¿cuántos se han mudado en España?

Aquí en nada puede haber uniformidad, ni en uniformes.»

Esto consiste en que en el Vaticano todo es inmutable, incommovible y aquí en la España liberal, todo mutable y toronado.

Y si en el Vaticano todo es inmutable es porque obedece á la verdad, que siempre es una; mientras que en España todo es mutable porque obedece al negocio que es vario según las circunstancias.

Con motivo de haberse dicho que los señores Márto y Moret iban á ingresar en el furionismo, *El Estandarte* escribe lo que sigue:

«Los Sres. Márto y Moret podrán en buena hora y por enconos y rivalidades personales hacer los elementos de la izquierda, adherirse á la política fusionista que han combatido con tanta energía como la combatió el señor Moret en el Congreso en los últimos días de vida del ministerio Sagasta, Romero Giron; pero lo que no podrá conseguirse nunca es que esa adhesión la admitan como sincera y se presten á ella los elementos centralistas, cada día más distantes de lo que pretenden los señores Márto y Moret.»

Es gracioso lo que pasa con los conservadores.

Mientras Márto y Moret bruñeaban aisladamente en favor de D. Alfonso, los diarios conservadores se hacían lenguas de la lealtad y propósitos de aquellos y todo iba bien.

Pero les ocurre ahora á D. Cristino y á D. Segismundo pegarse á Sagasta, con la esperanza, sin duda, de llegar más pronto al goce del presupuesto, y los diarios ministeriales los ponen de ropa de pascua dándole de su sinceridad y asegurando que solo por enconos y rivalidades pueden ir á donde van.

Resultado: mientras no pudieron causar daño á Cánovas eran unos guapos chicos; pero ahora que unidos con Sagasta pueden perjudicar á aquel, son unos pirronazos.

Como si Márto y Moret pudiesen ser mejores ó peores según la casaca que vistían y pudiesen igualmente por un solo momento dejar de ser lo que han sido son y serán toda la vida.

Dos grandísimos charlatanes, dos calamidades viejas, que afirman estando abajo y en estando arriba niegan.

Habla *La Union*: «Es cierto, muy cierto,—dice el órgano de

notros era bastante rico para ir á habitar en ella. Siguió, pues, vacía, y en el lugarejo se siguieron viendo asomados á cada ventana dos ó tres figuras de alegres muchachos, que separaban las ramas de los tientos de alheli para mirar á la calle al menor ruido que sonaba haciendo ladrar á los perros. Pero una mañana, al despertarme, me causó grande asombro ver en la casa blanca una escala puesta á lo largo de sus paredes, un pintor, que daba de verde á los marcos de las ventanas, una criada que limpiaba los ladrillos, y un jardinero que cavaba la tierra del jardín.

¡Tanto mejor! dije para mí, una buena casa como ésta, que no da albergue á nadie, es un bien perdido.

De día en día la casa fué cambiando de aspecto, tientos de flores vinieron á ocultar la desnudez de las paredes, delante de la gradería se diseñó un parterre, las calles del jardín, desembarazadas por las malas yerbas, fueron enarenadas y visos blancos y celestes de muselina brillaba á los rayos del sol cuando traspasaba los cristales de las ventanas.

Un día, por último, á través de la aldea una silla de posta, y vino á detenerse dentro de la casilla. ¿Quiénes eran los viajeros? Nadie lo sabía, bien que todos los de la aldea deseasen saberlo. Por mucho tiempo no se traslució nada de lo que pasaba dentro de aquella morada, y solo se veía florecer los rosales y reverdecir la yerba. ¡Válgame Dios, y cuantos comentarios se hicieron sobre semejante misterio! Ya eran dos aventureros que andaban ocultos; ya un joven y su querida: todo se adivinó, ménos la verdad... La verdad es tan sencilla, que nunca se para el pensamiento en ella; porque una vez puesto el espíritu en movimiento, busca á derecha é izquierda, y no piensa en mirar rectamente delante de sí. En cuanto á mí, puedo asegurar que me inquietó muy poco la aclaración de aquel misterio. ¿Qué importa quiénes sean? me dije á mí mismo; ellos son hombres, con que no pasarán mucho tiempo sin que tengan que padecer; ya envidiarán á buscarme. Esperé, pues, con paciencia á que esto sucediera.

En efecto, una mañana vinieron á decirme que

dados de Vd. á mi esposa, cuya situación presente reclama algunos consejos y precauciones. Nacida muy lejos de aquí, ha abandonado su familia y amigos para venirse conmigo. Yo para cuidarla, tengo solo mi cariño, pero no la experiencia necesaria, y cuento con la de Vd., señor doctor, para preservarla de sus padecimientos.

Al acabar estas palabras, el joven fijó sobre su esposa una mirada tan llena de amor, que los grandes ojos azules de la extranjera resplandecieron con lágrimas de reconocimiento, dejó caer al suelo un sombrero de niño que estaba bordando, y sus dos manos estrecharon la mano de su marido.

Yo los contemplaba, y hubiera debido parecerme que su suerte era digna de envidia. Pero no fué así, me sentí triste, sin poder decir por qué. Repetidas veces había yo visto llorar á muchos de quienes había dicho: «¡Son felices!» Y entonces, al ver sonreír á William Meredith y su esposa, no pude ménos de pensar que sus corazones estaban tristes. Sentéme al lado de mi encantadora enferma, y jamás he visto cosa más



# VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

## CIUDAD DE CADIZ.

El destinado á salir de este puerto el día 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

## TALLERES DE PLATERÍA

### DE VICENTE BADÍA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.º y 4.º.—BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLICES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y reformas. Son admitidos para el pago objetos de plata, abonándose por su peso. 6-1

## VAPORES-CORREOS

DE LA

# COMPANIA MEXICANA

## TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

## MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

## HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 21 de Diciembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA ..... 125 pesetas.  
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, hasta el más cercano á ella.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL  
DOCTOR DELGADO  
cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.  
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.  
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	»	»	10 mañana.

  

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Do ningo, Mártes y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 i. id.
» » Via de Barcelona.....	El antepenúltimo día id. id.
Islas Filipinas.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses.....	22 de cada mes.
» » Para Puerto-Rico.....	26 id. id.
» » Cuba y México.....	» id. id.
» » Ptos. del Pacífico.....	» id. id.

### Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santona coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

## LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

Y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Seo de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

## IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.